

medios indicados en el apartado “9” del Cuadro Resumen del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8.- PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN:

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14:00 horas del once de diciembre de 2006.

b) Documentación a presentar: La especificada en el PCAP.

c) Lugar de presentación:

Entidad: Registro General de la Consejería de Infraestructuras y Desarrollo Tecnológico.

Domicilio: Paseo de Roma, s/n.

Localidad y código postal: Mérida (Badajoz) 06800.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 3 meses.

e) Admisión de variantes: No procede.

9.- APERTURA DE LAS PROPOSICIONES:

— Documentación General: A los efectos establecidos en el art. 81.2 del RGLACP, el resultado de la calificación de la Documentación General, será comunicado verbalmente a los licitadores haciéndose público en el tablón de anuncios de esta Consejería, en la siguiente fecha, hora y lugar:

a) Entidad: Consejería de Infraestructuras y Desarrollo Tecnológico. Sala de Juntas de la 2.ª planta.

b) Domicilio: Paseo de Roma, s/n.

c) Localidad: Mérida (Badajoz).

d) Fecha: Doce de diciembre de 2006.

e) Hora: 12:30 horas.

— Oferta económica:

a) Entidad: Consejería de Infraestructuras y Desarrollo Tecnológico. Sala de Juntas de la 2.ª planta.

b) Domicilio: Paseo de Roma, s/n.

c) Localidad: Mérida (Badajoz).

d) Fecha: Diecinueve de diciembre de 2006.

e) Hora: 12:30 horas.

10.- OTRAS INFORMACIONES:

11.- GASTOS DE ANUNCIOS:

Los que resulten de las publicaciones en el D.O.E. correrán a cargo del adjudicatario.

12.- FECHA DE ENVÍO DEL ANUNCIO AL “DIARIO OFICIAL DE LA UNIÓN EUROPEA” (EN SU CASO):

13.- PÁGINA WEB DONDE FIGUREN LAS INFORMACIONES RELATIVA A LA CONVOCATORIA:

Los pliegos se hallan a disposición de los licitadores que lo deseen en la página de Internet <http://www.juntaex.es/consejerias/idt/sg/contratacionag.html>

14.- FUENTE DE FINANCIACIÓN:

Comunidad Autónoma.

Mérida, a 20 de noviembre de 2006. El Secretario General P.D. 13.02.06 (D.O.E. n.º 20 de 16.02.06), PEDRO BARQUERO MORENO.

CONSEJERÍA DE CULTURA

RESOLUCIÓN de 15 de noviembre de 2006, de la Dirección General de Deportes, por la que se convoca Asamblea General Extraordinaria de la Federación Extremeña de Ajedrez.

En cumplimiento de lo estipulado en el artículo 21.1 del Decreto 27/1998, de 17 de marzo, por el que se regulan las federaciones deportivas extremeñas, se convoca Asamblea General Extraordinaria de la Federación Extremeña de Ajedrez en los siguientes términos:

Día: Sábado, 16 de diciembre de 2006.

Hora:

1.ª convocatoria: 17:00 horas.

2.ª convocatoria: 18:00 horas.

Lugar: Museo Extremeño e Iberoamericano de Arte Contemporáneo. (MEIAC) (Sala de Juntas). C/ Museo, s/n. Badajoz

ORDEN DEL DÍA:

1º) Aprobación de las Reglas de Procedimiento sobre la Moción de Censura.

2º) Moción de Censura al Presidente de la Federación Extremeña de Ajedrez.

Mérida, a 15 de noviembre de 2006. El Director General de Deportes, MANUEL MARTÍNEZ DÁVILA.